



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE RÍO TIRÓN

Por resolución de Alcaldía de fecha 17 de julio, en el expediente tramitado para la adjudicación de dos viviendas de protección oficial de Régimen General, se ha acordado aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como la puntuación de cada participante en la adjudicación, según anexo a dicha resolución.

Asimismo queda como adjudicatario el solicitante con mayor número de puntuación y que destine la vivienda como domicilio habitual.

Contra dicho acuerdo podrá interponerse alternativamente recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos en el plazo de dos meses.

Listado de admitidos y excluidos.

Admitidos:

Alquiler. –

<i>Puntuación</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I.</i>
5	Rosa M. ^a Español Comas	18.034.724-X

Venta. –

<i>Puntuación</i>	<i>Nombre</i>	<i>D.N.I.</i>
7	Ernesto Celso Agüero Bartolomé	13.093.455-H
6	Ana Belén de Benito Castillo	71.270.128-M
7	M. ^a del Rosario Mazuela Aldea	13.166.862-Y
5	Raúl González Grijalva	13.304.012-F

Excluidos:

No ha habido ningún excluido.

En Fresno de Río Tirón, a 19 de agosto de 2013.

El Alcalde,
Sergio María García